



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2024-190.1.2.243

Tema:	Comité vigilancia comunitaria (COVECOM)	Fecha:	13/11/2024
		Hora Inicial:	15/00/00
Lugar:	Presencial	Hora Final:	16/00/00
Participantes: Ver firmas adjuntas			

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Llamado a lista
- 1.2. Generalidades Dengue
- 1.3. Generalidades Enfermedades mentales

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 2.1. Siendo las 15:00 a.m., se da inicio a la reunión en el corregimiento Rozo, con la participación de Jennifer Sánchez Méndez – Epidemióloga Inmunoprevenibles y Melissa Cedeño – Medica contratista
- 2.2. La definición del Dengue el cual es una enfermedad viral aguda, endemo-epidémica, causada por un arbovirus de la familia Flaviviridae y transmitida por la picadura de hembras de mosquitos del género Aedes, principalmente el aegypti. El virus posee cuatro serotipos (DENV1, DENV2, DENV3, DENV4), los cuales están circulando simultáneamente en nuestro país. El período de incubación gira alrededor de los 7 días (rango entre 3 a 14 días). Para transmitir la enfermedad es necesario que el mosquito haya picado a una persona infectada con el virus del dengue durante el período de viremia, que ocurre después de un período de incubación de aproximadamente 7 días. Se explican la clasificación del dengue sin síntomas de alarma, con síntomas de alarma y hemorrágico los síntomas propios de cada uno. 1. sin signos de alarma: fiebre acompañada de cefalea, mialgias, artralgias, astenia, adinamia, dolor retrocular, sarpullido o brote en la piel, 2. con síntomas de alarma: Caída brusca de fiebre, dolor abdominal intenso y persistente, hinchazón de alguna parte del cuerpo, vómitos frecuentes, somnolencia y/o irritabilidad, deshidratación y sangrados por encías, en el vómito, deposiciones u por nariz. Se explico tratamiento de soporte en el hogar para los casos que se identifiquen como dengue sin síntomas de alarma garantizando reposo, hidratación, alimentación y medidas preventivas de autocuidado, evitar malas prácticas culturales para disminuir complicaciones, si es caso de dengue con síntomas de alarma o hemorrágico siempre serán de manejo intrahospitalario. Se educa sobre la propagación y prevención de la misma por medio de las acciones individuales y colectivas que se deben mantener en el tiempo dadas por: Eliminación criaderos de mosquitos, Cambiar periódicamente el agua de jarrones y floreros, Despejar canaletas, Evitar la acumulación de agua en el interior de neumáticos, Impedir que los recipientes en uso acumulen agua, Mantener boca abajo los recipientes en desuso, desechar los objetos inservibles capaces de almacenar agua de lluvia

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN

o Tapar los recipientes en uso utilizados para almacenar agua, Uso de toldillo, Protección de puertas y ventanas con mallas o angeo, Uso de repelentes (deben emplearse temprano en la mañana y tarde en el día), uso de ropas que cubran completamente extremidades superiores e inferiores. Para concluir se describe la situación epidemiológica departamental destacando al valle del cauca con muy alta transmisión llegando a lograr el mayor número de casos en comparación con otros. Y la tendencia en palmira mostrando un aumento en el número de casos en este último año 2024 a corte de agosto con 5.386 casos siendo los periodos de mayor frecuencia el inicio de año y ahora vamos logrando un descenso.

- 2.3. Las enfermedades mentales son trastornos que afectan nuestra capacidad de pensar, sentir y comportarnos de manera saludable. Estas afecciones impactan tanto la salud emocional como psicológica, y pueden variar en gravedad. A lo largo del tiempo, se ha evitado hablar de ellas, pero es crucial abordar el tema, ya que millones de personas alrededor del mundo las padecen. Hoy hablaremos sobre qué son las enfermedades mentales, los factores que contribuyen a su aparición y las formas en que podemos prevenirlas. Las enfermedades mentales son alteraciones que afectan el bienestar emocional, mental y social de las personas. Estos trastornos pueden ir desde afecciones leves como la ansiedad o la depresión, hasta problemas más serios, como la esquizofrenia o el trastorno bipolar. Pueden dificultar que las personas lleven una vida diaria normal, afectando su rendimiento laboral, sus relaciones personales y su bienestar general. Existen varios tipos comunes de enfermedades mentales. Los trastornos de ansiedad incluyen afecciones como la ansiedad generalizada, las fobias, el trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) y el trastorno de pánico. La depresión es otro trastorno común, caracterizado por una tristeza profunda y pérdida de interés en las actividades cotidianas. Se presenta en distintas formas, desde la depresión mayor hasta la distimia. Los trastornos del estado de ánimo, como el trastorno bipolar, son también comunes, donde la persona experimenta cambios extremos en su estado de ánimo. La esquizofrenia es un trastorno severo que afecta el pensamiento, las emociones y la percepción de la realidad. Además, los trastornos de la conducta alimentaria, como la anorexia y la bulimia, son trastornos graves que afectan la relación de la persona con la comida y su imagen corporal. Las causas de las enfermedades mentales pueden ser diversas y, a menudo, son el resultado de una combinación de factores. Uno de los factores principales es la **herencia genética**, ya que algunas personas tienen una predisposición genética que aumenta la probabilidad de desarrollar ciertos trastornos mentales. Los **factores biológicos**, como desajustes en los neurotransmisores, las hormonas o las estructuras cerebrales, pueden jugar un rol importante en el origen de enfermedades mentales. El **estrés y los traumas** son también factores determinantes. Vivir experiencias traumáticas o estar expuesto a altos niveles de estrés durante mucho tiempo son factores de riesgo significativos. Además, el **entorno social** también juega un papel crucial. La falta de apoyo social, la pobreza o el aislamiento social pueden contribuir al deterioro de la salud mental. Finalmente,





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN

los **factores psicológicos**, como la forma en que una persona maneja el estrés, sus creencias sobre sí misma y su autoestima, también son determinantes en el riesgo de desarrollar enfermedades mentales. Aunque algunos factores de riesgo no se pueden modificar (como la predisposición genética), existen diversas estrategias preventivas que ayudan a reducir el riesgo de desarrollar enfermedades mentales o, al menos, a disminuir su impacto. La **prevención** se centra en promover una buena salud mental y en reducir aquellos factores que favorecen el desarrollo de trastornos. Una de las principales estrategias es **fomentar la resiliencia emocional**, que se refiere a la capacidad de superar situaciones difíciles. Esto se puede lograr mediante la práctica de técnicas de manejo del estrés, el fomento de la resolución de problemas y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Otra estrategia importante es **cuidar la salud física**, ya que mantener una dieta equilibrada, realizar actividad física de forma regular y dormir lo suficiente favorecen el bienestar mental. El ejercicio, por ejemplo, genera la liberación de endorfinas, que mejoran el estado de ánimo. La **gestión del estrés** es otro factor clave en la prevención. El estrés constante es un factor de riesgo importante para el desarrollo de enfermedades mentales. La práctica de técnicas de relajación como la meditación, el yoga o la respiración profunda ayuda a reducir sus efectos negativos. También es importante aprender a organizarse y priorizar tareas para evitar el estrés excesivo. Por otro lado, las **redes de apoyo social** son fundamentales. Las relaciones cercanas y el apoyo de amigos y familiares ayudan a contrarrestar sentimientos de soledad y aislamiento, contribuyendo a mantener una buena salud mental. Es igualmente importante buscar ayuda profesional cuando sea necesario. Reconocer cuándo necesitamos asistencia es fundamental. Si los síntomas de ansiedad, depresión u otros trastornos afectan nuestra vida cotidiana, es recomendable consultar con un especialista. La terapia psicológica o, en algunos casos, la medicación, son herramientas eficaces para tratar muchos trastornos mentales. Finalmente, debemos **promover la educación y la sensibilización** sobre la salud mental. La información sobre estos trastornos debe ser difundida ampliamente para reducir el estigma social que conlleva la enfermedad mental. Una sociedad bien informada es más comprensiva y permite que las personas que padecen problemas de salud mental reciban el apoyo adecuado. La prevención de las enfermedades mentales no es responsabilidad exclusiva de los profesionales de la salud; todos debemos contribuir. Mantener hábitos saludables, fortalecer nuestra resiliencia emocional y contar con una red de apoyo son aspectos clave para cuidar nuestra salud mental. Además, hablar abiertamente sobre estos temas sin prejuicios es esencial para crear una sociedad más empática y dispuesta a brindar ayuda a quienes lo necesiten. La salud mental es tan importante como la salud física, y aprender a cuidarla nos permite disfrutar de una vida equilibrada y satisfactoria.





Ilustración 1

3. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

3.1. Tanto el dengue como las enfermedades mentales representan retos significativos para la salud pública y personal. La educación, la prevención y el tratamiento adecuado son claves para manejar y mitigar el impacto de estas condiciones, resaltando la importancia de una conciencia colectiva y acciones informadas en la comunidad.

4. RESUMEN DE COMPROMISOS

Nº	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Realizar Covecom en el mes de Diciembre	Jennifer Sánchez	12/15/2024

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

FIRMAS:



Nombre: Jennifer Sánchez Méndez
Cargo: Epidemióloga contratista SSMP
Coordinador de Reunión



Nombre: Melissa Cedeño
Cargo: Medica contratista



Nombre: Anderson Mauricio Martínez Domínguez
Cargo: Subsecretario de salud Pública

